

Nal Justicia, afin de que lei imponga la pena  
a que se haigan acredores.

Auto de Nra Magestad yuntamiento un Memorial de Juan Garcia Oficial  
del Gremio de Panadero, acudiente, e imposibilitado  
de trabajar vendedor de Pan al menos precio,  
solicitando se le de permiso para vender dho.  
Pan sobrante a un dia para otro en dha. Ba-  
rraca, ademas de las establecidas con este oficio: fue  
entendido por esta Ciudad de nueva pax dha. m.  
algunos Caballeros Comisarios de arreglo de Lanzas  
del Pan para que dispongan lo conveniente  
en favor de lo que se solicita.

Auto de Nra Magestad yuntamiento un Memorial de Despacho del  
oficio de Nra Magestad yuntamiento un Memorial de Despacho del  
Culla) Real Supremo Consejo de Castilla referendo de  
Don Antonio de Sotomayor Secretario de Nra Magestad  
a diez y siete del corriente a favor de D. Felix Torne-  
no vecino de la Villa de Calpedra, y Aprobando el  
Excmo. se mandó de primera de tras que hizo  
en esta Ciudad, con facultad para que pueda usar y  
exercer dho. Arte en los terminos que expresamos: que  
entendido por esta Ciudad, de acuerdo de que y cumpla  
ven la forma dho. D. Felix Tornero exercera  
de tal Oficio de Exprimas de tras, segun se le  
conviene; y quando el Comisario de Terminos de dha.  
Villa en el libro de Cartas N. de le abuelva el ori-  
ginal con el que corresponde de este acuerdo para  
guarda de su dho.

Auto de Nra Magestad yuntamiento un Memorial de Diego  
Perez en que pide licencia para habir tienda  
de Zapacero por seio Mexico, e interin de esta  
Villa: Entendido por esta Ciudad, de acuerdo

